



ESTADO DE PALMAY CONSTATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
29 MAR. 2021 Ho. 1226	
Numero: 141	Fojas: 1
Expte. N°	
Orden:	
Reido:	

Ushuaia, 29 de marzo de 2021

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Sr. Presidente del Concejo Deliberante y al Cuerpo de Concejales, a fin de solicitareles tenga a bien de dar curso y tratamiento a nuestro requerimiento a la Banca del Vecino. La misma es en relación y respuesta a trascendidos de público conocimientos sobre la Ampliación del Ejido Urbano de Ushuaia.

Estos hechos atañen de manera directa a aquellos que conforman la población domiciliada y/o comprendida en dicha Jurisdicción de Ruta Complementaria J.

Esta es la razón por la cual solicitamos tengan a bien de que dicho tratamiento sea inminente, ya que esta zona requiere integrar soluciones políticas que promuevan el desarrollo de infraestructura indispensable para toda la sociedad.

Todo esto es sin atentar ninguna iniciativa, por lo contrario es poder ser participes directos y colaborativos en lo que respecta el desarrollo de nuestra Jurisdicción como futura ÁREA COMPRENDIDA COMO EJIDO URBANO, perteneciente a la Municipalidad de Ushuaia.

Sin más, a la espera de una pronta respuesta favorable, Atte.-

Tel. 2901502260

correo electrónico: delatierra.amigosush@gmail.com


SANTACRUZ Luis Angel
Presidente